

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Acta N° 23

--Siendo las 08:00 hs. del día Martes 06 de Junio de 2017 se reúne el Comité de Responsabilidad Social, integrado por: Patricia Primucci, Marcela Bide, Pablo Spadini, Victoria Cobo, Laura Engels, Claudia López, Claudio Pérez, Fernanda Sostillo y Laura Tapia.

Se da comienzo a la reunión donde se tratan los siguientes temas del Orden del Día:

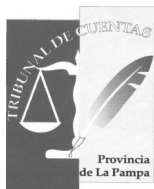
-Primero: Auditoría: La próxima semana se realizará la auditoría externa del Tribunal de Cuentas. En tal sentido se recuerda que la actividad del Comité de Responsabilidad Social fue considerada una fortaleza del organismo en la auditoría anterior que efectuó recomendaciones. Respecto de las mismas se acuerda en esta oportunidad la implementación de un mecanismo de pesaje de papel y constancia de entrega. Respecto de oportunidades de mejora se encuentra en ejecución la decisión de no imprimir el Anexo B relativo a rendiciones, lo que fue comunicado a los Relatores Mayores.

Para avanzar en el cumplimiento de la nueva Norma ISO se analiza la posibilidad de concretar capacitaciones sobre la implementación de dicha Norma que se sumarían a la efectuada en noviembre pasado.

-Segundo: Capacitaciones: Para dar continuidad al ciclo de capacitaciones para el personal del TdeC, se informó sobre la que se desarrollará el día viernes 09 de junio que será dictada por personal dependientes del Ministerio de Salud. La Dra Ziegler Evelina quien hablará sobre donación de sangre y la Enfermera Ana Gebruers quien hablará sobre donación de médula osea.

Las capacitaciones relativas a fobias se determinará fecha con posterioridad al 15 de junio y la de nutrición se efectuará la solicitud a la autoridad pública.

En relación a las que versan sobre temáticas del Tribunal se brindarán las siguientes a cargo de agentes del organismo en lo referente a competencias, control de viáticos, subsidios NJF N° 835 y



Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Pampa

rendiciones de escuelas y establecimientos asistenciales. Se propone que en el Nuevo Edificio del TdeC se puedan realizar Capacitaciones virtuales.

Asimismo se acuerda concretar en la segunda quincena del mes de junio el simulacro de evacuación del edificio previa circulación de sus pautas técnicas por la vía de correo electrónico.

Se refieren los contenidos de tres mails a difundir entre el personal relativos a pautas ortográficas y acuerda la importancia de reconsiderar (para poner en vigencia) las pautas de pausa activa laboral.

En cuanto a la posibilidad de implementación de una nueva capacitación en resucitación cardio-pulmonar se procurará concretarla con personal de Salud Pública en el transcurso del año.

-Tercero: Iniciativas de apoyo a la comunidad: Dando continuidad a las adoptadas, se acuerda adherir a la campaña de la Municipalidad de Santa Rosa de eliminación de residuos electrónicos. Para ello se difundirá la lista de lugares habilitados de recepción, plazo y modalidades de entrega. Simultáneamente se pondrá a disposición del personal un espacio específico de recolección en el organismo que respete las pautas de la autoridad pública, con el fin de entregar lo colectado a dicha autoridad.

Ante la proximidad de una nueva celebración del Día del Niño se analizan alternativas de participación, como la entrega de juguetes en conjunto con el Consejo Superior de Ciencias Económicas, la colecta de leche y la celebración de un encuentro del personal del organismo y sus familias.

Cuarto: Para finalizar se sugieren iniciativas a ser consideradas con la especificidad que cada una de ellas amerita, como la implementación de un espacio amigable para la lactancia, la sustitución de aprovisionamiento para consumo de leche cruda por leche en polvo, la puesta a disposición del personal de frutas y de alimentos aptos para hipertensos y celíacos o para un día de alimentación saludable.

Sin otro tema que tratar y siendo las nueve horas y cuarenta minutos se dió por finalizada la reunión.